ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTION INSTITUCIONAL

SIPSE

SOLICITUD Nro. 13002

FORMATO CONCEPTO DE VIABILIDAD TECNICA No. 11861

La Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional, una vez revisada la formulación del Proyecto 7702 CONTROL, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y PROMOCIÓN A LA CADENA DE GESTIÓN DE RESIDUOS BOGOTÁ, el cual cuenta con el concepto de gasto:

ACTIVIDAD:

2362 Vigencia: 2021 FORMULAR E IMPLEMENTAR 1 PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL ENCAMINADAS A LA ADECUADA DISPOSICIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS EN BOGOTÁ // 1082001052-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES // 1-100-F001-VA-RECURSOS DISTRITO

Contribuyendo al cumplimiento del(os) producto(s) institucional(es) :

CALIDAD AMBIENTAL Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL

Encuentra que el proceso cuyo objeto es:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES TÉCNICAS DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL RELACIONADO CON EL MANEJO, APROVECHAMIENTO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN GENERADOS POR PROYECTOS CONSTRUCTIVOS EN EL D.C.

Está enmarcado dentro de los objetivos del proyecto contribuyendo al logro de la meta:

Meta 142 Vigencia: 2020-Codigo Segplan #. FORMULAR E IMPLEMENTAR 1 PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL ENCAMINADAS A LA ADECUADA DISPOSICIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS EN BOGOTÁ

OBSERVACIONES:

SE EXPIDE CONCEPTO DE VIABILIDAD DE ACUERDO CON EL OBJETO, EL PRESUPUESTO, LA META PROYECTO, PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, PRODUCTO Y OBJETIVO MGA

Tipo de Recurso :

1-100-F001 VA-Recursos distrito

* De acuerdo a las competencias atribuidas a esta Subdirección, el concepto se refiere exclusivamente a los aspectos técnicos presentados en las Fichas EBI-D y la formulación del proyecto y a los aspectos descritos en la justificación de la solicitud relacionada con el proyecto de inversion, con relación al cumplimiento a lo establecido en las normas y la observancia de los procesos legales y presupuestales a que haya lugar para la ejecución y destinación de los recursos del proyecto objeto a la presente viabilidad serán responsabilidad y competencia exclusiva del Gerente del proyecto.

Bogotá D.C., **enero 29 de 2021**

Documento valido hasta **marzo 01 de 2021**



ELIANA ANDREA PEDRAZA SABOGAL
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y COOPERACION INTERNACIONAL

Para verificar la autenticidad del presente concepto de viabilidad técnica, debe ingresar desde la solicitud de proceso en el aplicativo SIPSE, opción 'Reporte Viabilidad' o en la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional.

SOLICITANTE: REINALDO GÉLVEZ GUTIERREZ
SUBDIRECCIÓN DE RECURSO HIDRICO Y DEL SUELO

ELABORÓ: DIANA PATRICIA GALINDO RODRÍGUEZ
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y COOPERACION INTERNACIONAL